

## **POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD acens**

acens Technologies, empresa del grupo Telefónica, considera de vital importancia velar por la **Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Auditabilidad, Autenticidad y Trazabilidad** de la información en cualquiera de las formas que adopte. Este compromiso se extiende a todos los aspectos que intervienen en el tratamiento de los datos, y se reflejará en los mecanismos de **seguridad física y seguridad lógica** implantados, así como en las normas, procedimientos y controles **político-corporativos**.

El acceso a la información por parte del personal de acens se limita únicamente a los datos y recursos que se necesita para el desempeño de sus funciones, haciendo especial hincapié en el **cumplimiento de la legislación vigente**, y particularmente en la regulación asociada a la sociedad de la información, la ciberseguridad y la **protección de datos personales**.

La función de seguridad de la información está representada por el **Comité de Seguridad de la Información (CSI)**, responsable del desarrollo y gestión del plan de seguridad de la compañía y la asignación de las responsabilidades en esta materia, que revisa y verifica el cumplimiento de los requisitos de seguridad, empleando una metodología definida para el análisis y la gestión del riesgo, la definición de objetivos de seguridad, y apoyándose en la gestión de incidencias y una serie de controles e indicadores para garantizar la mejora continua.

acens considera que el compromiso con la seguridad de la información es extensible y exigible a **proveedores y colaboradores**, que al igual que los empleados tienen la responsabilidad de colaborar en la mejora de la gestión de la seguridad.

Es objetivo de acens **garantizar la seguridad en el servicio prestado a sus clientes**, aplicando las pautas mencionadas en esta política y facilitando los mecanismos y la información necesaria en materia de seguridad de la información.

Comité de Seguridad de la Información (**CSI**) acens

Revisión de febrero 2025

*Clasificación: Pública*